



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

**SOLICITUD DESPLAZAMIENTO PARA PERSONAL DE INVESTIGACION
CONTRATADO CON CARGO A LÍNEA I+D+i O PROYECTO
(Art.40 Reglamento Regulador de la Gestión de las Actividades de
Investigación. Desarrollo, Transferencia de Tecnología y Formación No
Reglada en la UPV)**

LA SOLICITUD DEBERÁ TRAMITARSE AL MENOS 15 DÍAS ANTES DEL INICIO DEL DESPLAZAMIENTO QUE SE PROPONE Y NO PODRÁ INICIARSE ANTES DE QUE SE DICTE RESOLUCIÓN EXPRESA

NO SERÁ NECESARIO ESTE TRÁMITE PARA PERIODOS INFERIORES A 5 DÍAS. Si la necesidad de la estancia supera los dos meses continuados se deberá firmar convenio entre la UPV y entidad de destino

1. DATOS INVESTIGADOR/PRINCIPAL

Apellidos	Nombre	D.N.I.
-----------	--------	--------

Unidad/Centro/Departamento

MOTIVOS DEL DESPLAZAMIENTO:

2. DATOS SOLICITANTE

Apellidos	Nombre	D.N.I.
-----------	--------	--------

Unidad/Centro/Departamento

Docencia: Si No

En caso de marcar si habrá de enviar la autorización del director del departamento.

3. DATOS DEL DESPLAZAMIENTO

Organismo o centro al que se desplaza:

Periodo de Desplazamiento:

De

--	--	--	--	--	--	--	--

Día Mes Año

A

--	--	--	--	--	--	--	--

Día Mes Año

4. RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Informe del responsable económico justificativo de la necesidad del desplazamiento si tal extremo no se hubiera hecho constar en la convocatoria o contrato. Indicando el periodo de estancia necesario para el desarrollo de las funciones, así como los costes de desplazamiento.
- Documento del organismo donde se deba realizar la estancia en el que consten las fechas indicadas
- Autorización directora/a de departamento en caso de impartir docencia.

El/la investigador/a principal declara que: *En todo caso, las tareas que el/la investigador/a va a realizar, durante el desplazamiento, se corresponden con las establecidas en su contrato de trabajo y vinculadas al proyecto para el que está contratado.*

Firma del Investigador/a Principal

Firma del solicitante